

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA  
COLECCION DE FOLKLORE

---

MENDOZA

---

36

TRAPICHE

---

Maestro M. CORINA DÍAZ

Escuela N° 33

Fojas 5

OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Folklore argentino

Escuela Nacional N° 33

Merapiche - Godoy Cruz

ENTRADA  
14 SEP 1921  
ENTRADA



nº 54

Cordoba Cruz Setiembre 12 / 1921

Sr. Abraham Y. Yoppi Inspector Nacional de  
Escuelas.

Mendoza.

Remitole, adjunto a la pre-  
sente, los trabajos sobre folklore argentino, recopi-  
lados por el personal de la escuela a mi cargo.  
Saluda a Ud. atte.

M. Carina Diaz.

ly-3 96H



Escuela Nacional N.º 33 - Erapiche

Remitente - M. Carina Diaz.

Persona que lo narró - Doña Patricia R. de Gomez murio el año 1916 a los 84 años.

En las amenas reuniones que con frecuencia se improvisaban en los antiguos hogares mendocinos, se distinguió por su gracia característica la Sr. Patricia Reynolds de Gomez la que entre otros cantaba la siguiente canción y carambas.

Cancion

Cuando deje de alumbrar  
el sol de Oriente a Poniente,  
cuando se consuma el mar  
y muera todo viviente,  
yo te dejaré de amar.

Yo te dejaré de amar  
se acabará mi pasión,  
seré ingrata a tu favor  
y en otro pondré mi amor.

Cuando a todo corazón  
se le acabe su latido,  
cuando no se oiga canción  
de las aves en el nido,  
se acabará mi pasión.

#

Caramba

Dime, dime caramba

Dime si ha quedado  
ceniza en el fuego caramba  
del año pasado.

Dime, dime caramba  
dime la verdad  
para yo quererte caramba  
con seguridad

Dime, dime caramba  
dime sin mentir  
dime si te acuerdas caramba  
ingrato de mi.

#

### Caramba

Mal haya la cocina  
mal haya el humo  
mal haya quien se fie  
de hombre alguno,  
porque son tales  
que hasta en el mismo cielo  
caramba, son infernales.

Aborrezco a los hombres  
en tal extremo  
que si en el cielo tray hombres  
yo me condeno,  
y los maldigo  
del que tengo en el alma  
caramba, de ese no digo

Me confesé con cura  
y era de veras,  
me dio de penitencia  
que lo quisiera,  
y yo lo quise #  
porque las penitencias  
caramba, deben cumplirse.

#



Escuela Nacional N° 33 - Gráfica sobre el

Remitente: M. Carina Díaz.

Persona que las narró: Daniel E. Díaz - 70 años.

Anécdotas sobre el "loco Borán" son rigurosamente ciertas.

- sobre estos hechos se ha escrito mucho, pero no se amala, sino

que se debe recordar los hechos como son.

Un día conducían unos soldados unos presos a la cárcel; los encuentra Tomás Borán y dirigiéndose a los soldados les pregunta: "¿por qué llevan presos a esos?" por ladrones, le contestaron y Tomás dice: "bien hecho, que los sequen en la cárcel por sonzos y dirigiéndose a los presos: ¿que los tembronen, por sonzos, para que se meten a robar? ¿que acaso son Gobernadores o Ministros para robar y que no les pase nada?" (huelgan comentarios)

Otro día encontró por una calle céntrica al Juez del Crimen que paseaba con el Jefe de Policía, al acercarse a ellos empieza a gritar: "no temo a la justicia, no temo a la justicia!" A tanto grito y dándose por aludido el Sr. Juez, se para y le pregunta: "entonces a quién teme Ud?" y Borán le contesta: "a la injusticia Sr."

2

Por el año 1840 funcionaba en Mendoza la Legislatura en una sala, que aún existe, y que ocupa la Dirección General de Escuelas en calle Barmiento. Una noche de Noviembre, bastante calurosa sesionaba la Cámara de Diputados, es de advertir que en ese tiempo se llamaba al local de las sesiones, Sala. Esa noche se mandaron abrir las ventanas

a la calle donde se habían aglomerado muchos curiosos.

Don Cirilo Borán, hombre respetable, por su edad, familia y posición, era Diputado a la Sala.

Estando en plena sesión, acierta a pasar D. Tomás Borán, hermano de D. Cirilo y al verle entre los demás, exclama con voz estentórea y bien conocida de todos: "Cómo será la Sala cuando mi hermano es Salto!" lo que produjo gran hilaridad entre los Diputados, muchos de los cuales tuvieron que abandonar el recinto; pasada la primera impresión vuelven a sus asientos, pero al ver a su colega D. Cirilo, estalló nuevamente la risa y no pudiendo contenerse, abandonaron nuevamente la Sala y... termina la sesión.

B Es de advertir que D. Tomás, a quien todos conocían por "el loco Borán" era un individuo raro, maniático, destornillado, como vulgarmente se dice; pero de una agudeza y penetración extraordinarias, siendo muy instruido.

A Alberto miraba a D. Tomás una tortolita, cuando su abogado le preguntó, por qué contempla tanto esa tortolita? a lo que respondió: - Pienso que este animalito es tan inocente y bueno, a pesar de tener tantas plumas y Vds. con una sola revien tan a medio mundo.



**FOJA EN  
BLANCO**